

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
ALTSASU/ALSASUA DE 28 DE AGOSTO DE 2013**

Bertaratuak / Asistentes.-

D.^a Garazi Urrestarazu Zubizarreta
D. Rubén Imaz Alcaide
D. Juan Carlos Orellana Bengoetxea
D. Hasier González Larrañaga
D.^a María Asunción Fernández de Garaialde y
Lazcano Sala
D. José Ángel Aguirrebengoa Imaz
D. Cristóbal Lanz Lapuente
D. Braulio Salvador Calvo
D. Francesc París Huguet

En la Villa de Altsasu/Alsasua, en el Salón de Sesiones de la Sala Consistorial, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de agosto de dos mil trece, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Garazi Urrestarazu Zubizarreta, y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, se reúne, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por el Secretario que suscribe.

Ez bertaratuak / Ausentes.-

D. Unai Hualde Iglesias
D. Arturo Carreño Parras
D. Francisco Javier Cerdán Calvo

Existe quórum suficiente para que la sesión se constituya de forma válida.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Idazkaria / Secretario.-

D. Isaac Valencia Alzueta

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 31 DE JULIO Y DE 9 DE AGOSTO DE 2013.

Preguntado por la Sra. Alcaldesa si alguno/a de los/as asistentes desea realizar alguna observación a las mismas, al no efectuarse ninguna se aprueban.

A) HACIENDA Y PRESUPUESTOS

2.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 6/2013, SUPLEMENTO DE CRÉDITO, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013 (PAVIMENTACIÓN DE CALLES).

Desde el Área de Urbanismo se presenta informe en relación a la necesidad de incrementar el crédito que figura aprobado en el Presupuesto de 2013 para acometer las obras de pavimentación de diferentes calles del municipio.

Como financiación a la misma se propone destinar Remanente de Tesorería para Gastos Generales que resulta de la liquidación del ejercicio 2012.

Siguiendo el dictamen de la Comisión de Hacienda de 22 de agosto de 2013, el Pleno, por unanimidad de asistentes

ACUERDA:

1.º Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 6/2013, del Presupuesto para el ejercicio 2013.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
1 3210 60101	PAVIMENTACION DE CALLES	30.000,00 €

TOTAL.....30.000,00 €

La financiación de las modificaciones de crédito anteriores se hará con cargo a:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GRALES	30.000,00 €

TOTAL.....30.000,00 €

2º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

3.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 7/2013, SUPLEMENTO DE CRÉDITO, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013 (ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTO ZELANDI).

Desde el Área de Urbanismo se presenta informe en relación a la necesidad de incrementar el crédito que figura aprobado en el Presupuesto de 2013 para acometer las obras de acondicionamiento del aparcamiento de Zelandi.

Como financiación a la misma se propone destinar Remanente de Tesorería para Gastos Generales que resulta de la liquidación del ejercicio 2012.

Siguiendo el dictamen de la Comisión de Hacienda de 22 de agosto de 2013, el Pleno, por unanimidad de asistentes

ACUERDA:

1.º Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 7/2013, del Presupuesto para el ejercicio 2013.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
1 4321 60102	ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTO ZELANDI	14.780,00 €

TOTAL.....14.780,00 €

La financiación de las modificaciones de crédito anteriores se hará con cargo a:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GRALES	14.780,00 €

TOTAL.....14.780,00 €

2º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

4.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 8/2013, CRÉDITO EXTRAORDINARIO, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013 (OBRA CIERRE COLEGIO ZELANDI).

Desde el Área de Urbanismo se presenta informe en relación a la necesidad de dotar crédito en el Presupuesto de 2013 para acometer las obras de cierre del Colegio Público Zelandi.

Como financiación a la misma se propone destinar Remanente de Tesorería para Gastos Generales que resulta de la liquidación del ejercicio 2012.

Siguiendo el dictamen de la Comisión de Hacienda de 22 de agosto de 2013, el Pleno, por unanimidad de asistentes

ACUERDA:

1.º Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 8/2013, del Presupuesto para el ejercicio 2013.

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
1 4220 62202	OBRA CIERRE COLEGIO ZELANDI	61.014,90 €

TOTAL.....61.014,90 €

La financiación de las modificaciones de crédito anteriores se hará con cargo a:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
	REMANENTE DE TESORERIA	61.014,90 €

TOTAL.....61.014,90 €

2º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

5.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 9/2013, CRÉDITO EXTRAORDINARIO, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013 (PLAN ESPECIAL DE BAIKOLAR).

Desde el Área de Urbanismo se presenta informe en relación a la necesidad de dotar crédito en el Presupuesto de 2013 para acometer las obras de “Redacción Plan Especial Baicolar”.

Como financiación a la misma se propone destinar Remanente de Tesorería para Gastos Generales que resulta de la liquidación del ejercicio 2012.

Siguiendo el dictamen de la Comisión de Hacienda de 22 de agosto de 2013, el Pleno, por unanimidad de asistentes

ACUERDA:

1.º Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 9/2013, del Presupuesto para el ejercicio 2013.

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
1 4320 64801	PLAN ESPECIAL DE BAICOLAR	12.705,00 €

TOTAL.....12.705,00 €

La financiación de las modificaciones de crédito anteriores se hará con cargo a:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
	REMANENTE DE TESORERIA	12.705,00 €

TOTAL.....12.705,00 €

2º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

6.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 10/2013, CRÉDITO EXTRAORDINARIO, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013 (REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE LA ESCUELA DE MÚSICA).

Desde el Área de Urbanismo se presenta informe en relación a la necesidad de dotar crédito en el Presupuesto de 2013 para abonar al equipo ZUAZU MONEO incremento en los honorarios de Redacción de Proyecto y Dirección en la Escuela de Música de Altsasu/Alsasua.

Como financiación a la misma se propone destinar Remanente de Tesorería para Gastos Generales que resulta de la liquidación del ejercicio 2012.

Siguiendo el dictamen de la Comisión de Hacienda de 22 de agosto de 2013, el Pleno, por unanimidad de asistentes

ACUERDA:

1.º Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 10/2013, del Presupuesto para el ejercicio 2013.

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
146	REDACCIÓN PROYECTO Y DIRECCION ESCUELA MUSICA	56.060,00 €

TOTAL.....56.060,00 €

La financiación de las modificaciones de crédito anteriores se hará con cargo a:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PRECISA
	REMANENTE DE TESORERIA	56.060,00 €

TOTAL.....56.060,00 €

2º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

7.- APROBACIÓN DEL GASTO EJECUTADO EN 2012 CON CARGO A LA PARTIDA DEL PRESENTE EJERCICIO PREVISTO PARA FERIAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

La Comisión de Hacienda, reunida el día 18 de julio de 2013, analizó el informe emitido por Intervención en relación a la factura presentada por Dña. Maribel Mazquiarán Percáz, correspondiente al ejercicio 2012.

Siguiendo el dictamen de la Comisión, el Pleno, por unanimidad de asistentes

ACUERDA:

1.º Aprobar, conforme al informe de Intervención, el gasto ya ejecutado en 2012 con cargo a la partida del presente ejercicio previsto para ferias y gastos de representación.

2.º Dar traslado del presente acuerdo al Área de Hacienda del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

B) OTROS

8.- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y DEL CONCEJAL DELEGADO DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS.

- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA:

De número de **944/2013** a número **1077/2013**.

- CONCEJAL DELEGADO DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS:

Número **38/2013**.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día arriba indicado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de la que doy fe.